Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XXIV.

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sàbado 5 de Mayo de 1883.

Precios de insercion .- Anuncios á memedio real línea en la 4.º plana. Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real línea. Para los suscritores la mitad,

Gromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.-Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 30 de Abril.

Presidencia.-Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Puentedeume.

Hacienda. - Real decreto autorizando al Ministro del ramo para presentar à las Cortes un proyecto de ley concediendo una trasferencia de crédito en el presupuesto. corriente de obligaciones del Ministerio de la Gobernacion.

-Real orden dando las gracias al autor y declarando de aprecio la obra que ha publicado la Revista de Hacienda sobre contribucion industrial y de comercio.

Ultramar .- Real orden aprobandoel reglamento que se inserta para la ejecucion general de la ley de obras públicas en la isla de Cuba.

DIA 1.°

Guerra .- Real decreto nombrando vocal de la junta superior consultiva de Guerra al mariscal de Campo D. Mariano Lacy.

--- Otro disponiendo que el brigadier D. Gabriel Pellicer pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército.

Fomento.—Real orden disponiendo que la apertura de la exposicion de mineria, artes de metalúrgica, cerámica, cristaleria y aguas minerales, que debia tener lugar en el dia de mañana, se celebre durante la estancia en esta capital de SS.MM. los Reyes de Portugal.

GESTION ECONÓMICA.

La Gaceta publicó días pasados una real orden que se encamina á destruir la confusion que ha venido dominando respecto á la tributacion

vivir cuanto se refiere á su naturaleza y Folletin. condimento, es esencial é importante, no AL DOCTOR THEBUSSEN.

siendo entretenimiento baladí, como algunos imaginan, ocuparse de lo que tanto interesa á la humanidad. Mareados andamos los labriegos con los

tos dias, ya para honrar al verdadero mé-Carísimo Doctor: Con pujos de bibliorito, ya para zurcir elecciones, ó para cefilo dice V. con modestia extremada que lebrar magnificamente regios sucesos de ha escrito el opúsculo El Correo y La ínterés nacional. Hubiera parecido mejor Pintura, que con mucho gusto recibí y he que el menu de estos últimos no hubiera leido, cuando es una historia bibliográfica sido escrito en gabacho siendo tan espa-

de el siglo XIV hasta la fecha. Y no podia ser otra cosa, siendo V. un copioso archivo y vivo repertorio de cuanto toca y pertenece á nuestro correo y aun á los extraños, estando V. constituido por sus profundos conocimientos en la materia en texto, cuya autoridad es universalmente reconocida y al que forzosamente

completa de cuantas estampas se han pu-

blicado en España relativas al correo, des-

EL AJO.

tienen todos que consultar y atender. El folleto dicho fué á hacer compañía á los otros que componen mi biblioteca thebussiana.

El tiempo que V. invierte cn tan útiles y provechosas investigaciones, no le viene tan estrecho que no le sobre alguno para dedicarlo al arte de cocinar, hoy asunto de estudio para no pocos ingenios; y en el que V. ha despuntado con notable discrecion y acierto, ilustrándolo con noticias raras y recetas admirables. La materia lo merece; pues siendo el sustento la base del

que pesa sobre la propiedad, en virtud de las cédulas declaratorias de la riqueza; confusion que nos tememos suscitar en lo sucesivo porque en nuestro pais parece que de intento se

suscitan dificultades para que nadie

nos entendamos, como si dellaberinto pudiéramos sacar provecho.

Segun la mencionada real orden habia pueblos o mejor dicho hay, que tributan al 16 por 100 en virtud de documentos presentados, del reparto hecho por consecuencia de estos, y sin que los pueblos reclamasen de agravio; otros que pagaban el 21 por 100 por omision en presentar los documentos que la administracion les pidió, ó siempre que la autoridad competente no hubiera probado la veracidad de los datos, considerándoles como erróneos; algunos á quienes hay que consultar para saber el tipo que aceptan; y por fin se investigará para que en lo que resta del presente año económico la direccion general sepa á que atenerse para un reparto que origina frecuentes reclamaciones y sirve de molestia contínua á quien contríubye á levantar las pesadas cargas de la nacion.

Convencida la superioridad de que la confusion á nadie favorece, aspira desde luego á concretar á dos casos solos los cuatro que han venido mortificando á los pueblos, y en lo sucesivo regirán dos tipos el 16 y el 21, que es lo que debió mantenerse desde el momento en que trataran de cumplir las ofertas que se habian hecho.

A pesar de tan buenas disposiciones llegamos à temer que ningun resultado práctico produzcan porque los frecuentes desengaños quitan todo motivo á la fundada esperanza.

De poco sirve el que la mayoria de los propietarios de un término cumpla con lo que en este terreno se ordene; la negligencia y descuido de unos cuantos es suficiente para es-

banquetes cortesanos tan frecuentes en es-

ñola la augusta desposada, pues si bien co-

mo lengua diplomática cuadraria bien la

francesa en un banquete internacional,

creo que de los españoles podria desterrar-

se escribiendo en castellano la lista de los

manjares, cualquiera que sea la cocina de

los enrevesados nombres de los que figu-

ran en la lista palaciega, el deseo de saber

si en estos refinados y primorosos guisos

entraria como ingrediente el ajo y de aquí

haberlo yo colocado por cabeza de esta

epístola. Porque sin ajo no puede haber

nada bueno y grato á un paladar español,

por ser el agente universa! de todo adobo

y de todo nutritivo alimento. ¿Qué sería

del pueblo hispano sin el ajo? El es el fun-

damento y base del gazpacho, que á tan-

tos millares de hombres sustenta en todas

partes, y mas que en ninguna en nuestra

Andalucía: y sin ajo no hay gazpacho, pues

el sobado seria imposible, desapareciendo

No sé por qué me vino al magin al leer

donde procedan. Este es un parecer.

terilizar las ventajas que se prometen, siendo esta mas terrible que la que mereció el pecado de Adan porque alcanza á los que no se han maleado por su contacto con los desobedientes.

Lo racional en este caso seria que se conminase y castigase á los que eludan el cumplimiento de una obligacion general; que se marcasen plazos dentro de los cuales deberian presentar las cédulas declaratorias de riqueza; y que aun á costa de los morosos expidieran las oficinas comisionados competentes que practicaran las operaciones que los particulares rehuyeron, pues así el principio de autoridad quedaria á salvo y la pena recaeria nada mas que sobre el que cometiese la falta. Esta conveniente aclaracion echamos de menos á fin de prevenir contrariedades que la práctica nos ofrece; y como el Estado ningun sacrificio tiene que hacer en el caso de aceptarse la indicacion á los empleados dependientes del ministerio de Hacienda, corresponde tomar acta de las oportunas indicaciones que ocurran á la prensa ó á los particulares que se fijen en un asunto que tanto les in-

Además hay que combatir los errores que algunos se proponen mantener con una tenacidad digna de mejor causa. Acontece que contribuyentes que fallecieron hace algu nos años figuran en el amillaramiento sin que á nadie se le ocurra eliminarles; otros que enagenaron su propiedad y por dicha causa se hallan dispensados de cumplir con la obligacion que antes tenian. Pues bien, hagánse las oportunas rectificaciones y desaparecerán los inconvenientes que sostienen esos continuos pugilatos en los cuales se invierte un tiempo precioso para defraudar las esperanzas de aquellos que de buena fé siguen el mandato de

quien puede dar ordenes para que la tributacion se ajuste á la equidad que todos buscamos.

El numeroso personal de las oficinasgarantiza la satisfaccion de lo que aquí pedimos, y aun cuando el trabajo fuera excesivo en los primeros momentos, despues vendria la simplificacion á compensar los esfuerzos queal presente hubiera necesidad de practicar.

En las ciudades populosas son frecuentes los cambios del nombre de las calles, y esta es otra contrariedad que merece ser recordada, porque si los funcionarios ignoran dicha circunstancia exigirán la presentacion de las cédulas á contribuyentes ideales que nadie puede encontrar; trascurrirán los plazos; las faltas se haran patentes, y los propietarios sufrirán el perjuicío de continuar tributando al 21 por 100 en vez del 16

que esperaban. Inquiérase acerca de lo que va comprendido en el párrafo anterior, y se convencerán los incrédulos que no inventa nuestra fantasía, sinó que nos apoyamos en hechos reales que ofrecen las poblaciones de alguna importancia en orden al número de viviendas de que disponen en el recinto que las mismas com-

prenden.

No basta dictar disposiciones acertadas; es preciso que se las de un espíritu esencialmente práctico porque de lo contrario lo que conseguiremos será molestar inútilmente al contribuyente para que se desespere al considerar que su situacion no mejora y que le aburren con un trabajo á todas luces ineficaz y de negativos resultados.

A. GARCIA BARRASA.

Sr. D'rector de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CARTA POLITICA.

Madrid 30 de Abril de 1883. La efervescencia política de estos

la parte estimulante quedando un manjar acuoso y desabrido.

Este es el famoso ajo blanco delicioso néctar en verano, y que deja en mantillas al que Ganimedes servia á los dioses, que bebido, refrigera y entona; comido, vigoriza y alimenta; siendo de todas maneras el sosten y nervio de nuestra agricultura. ¡Bien haya mil veces el primero que sembró en nuestro suelo tan dichosa planta!

Si para el trabajador campesino es el ajo el pan de cada dia, para la burguesía-locucion de la Mano negra-y aun para clases mas altas, es de gran precio. Digánlo sinó la sopa llamada por antonomasia de ajo, con que se regalan en palacios y cabañas; la otra que V. compuso durante su estancia en Marmolejo; los huevos fritos; el ajo pollo que es salsa que á todo cuadra, y sobre todo el lomo y fritura de riñones de puerco tan rica y sabrosa.

V. sabrá mejor que yo si el allium sativum lo usaban los romanos, y si lo tomaron de Grecia ó de Egipto; lo indudable es que en nuestra España se cria lo mismo en el Norte que en el Medíodia, sirviendo de alimento á todos sus habitantes. Crece el ajo en las márgenes del Miño como en las amenísimas del Betis. y hasta en las áridas llanuras de la Mancha. Bien pudieran aplicarse al caso aquellos sentidos versos de Góngora

Si un valle Angélica suena, Otro Angélica responde. Si siembran y comen ajo los cántabros, vascos, aragoneses y catalanes, ajo comen

y siembran los manchegos, castellanos, extremeños, valencianos y andaluces. Dígase qué planta, qué fruto de nuestra tierra hay tan renombrado y de tan general provecho, y cuya pérdida habría de contarse sin duda como una calamidad nacional.

Compañera y consorte del ajo es la cebolla, y unidos componen el famoso rcfrito ó ajo caliente, que coronado de huevos es comida de ángeles, si se sirve en dornillo torneado de aliso á la sombra de los árboles en un dia de estío. Manjar regaladísimo, suculento y barato cuadra bien á las estrecheces bachillerescas y por experiencia lo ensalzo y recomiendo.

Si considerado como alimento es el ajo de tanto valer y precio, tiene otra cualidad rara como vocablo. sustituyendo á otro vulgar y malsonante que ningun español alto ó bajo puede jactarse de no haberlo usado alguna vez en su vida en momentos de ira ó enojo.

Acompáñale en esta sustitucion la cebolla; así, por ejemplo, preguntaba uno á otro en una estacion de ferro-carril «¿como dejaste á D. Timoteo? y contestó, allí quedó furioso echando una carretada de ajos y cebollas á su suegra.

V., doctor querido, perdonar ámis sandeces á que está ya acostumbrado, y le abraza cordialmente

EL BACHILLER LUGAREÑO.

San Roque 12 de Abril de 1883.

dias, ha hecho que no se le dé importancia o al menos que no fije lo suficientemente la atencion, la enmienda del Sr Mena y Zorrilla al proyecto del jurado, en la que pedia que los delitos de lesa majestad se esceptuasen de la jurisdiccion de los jueces de hecho, dejando integro á los de derecho el fallar en esta clase de asuntos.

El papel de cronista imparcial que me he impuesto en estas correspondencias, me veda emitir mi opinion propia en esta clase de asuntos, por lo que atento á seguir los latidos de la opinion solo he de ocuparme de los resultados que se deducen logicamente de los hechos que tengo

obligacion de narrar.

Sabido es que la mayoria del Congreso suele á veces pecar de indisciplinada; en los momentos solemnes, cuando el gobierno necesita de su cooperacion, siempre la encuentra, y por gran número de votos consigue el triunfo sin gran esfuerzo, á causa de la debi idad numérica de las demás oposiciones. Por el contrario, en el Senado, las falanjes ministeriales están mas unídas, pero en cambio, la oposicion cuenta con grandes elementos, y al menor descuido de los amigos del gobierno, comprometen sus intereses y le pone al borde de una derrota parlamentaria.

Tal pudo sufrirla el sábado último con la enmienda á que nos referimos. Por siete votos de mayoria fué desechada, y aun para ello fué preciso que el ministro de Gracia y Justicia trabajase cerca de la presidencia del Senado, para que suspendiera la sesion por algunos minutos, á fin de recabar el suficiente número de sufragios para no agravar la situacion del gabinete, ya de suyo crítica desde el debate del viérnes. Pero aun hubo más; el ministro de la Guerra y otros senadores de abolengo centralista, no acudierón á la votacien, esplicando su ausencia por una equivocacion, que podrá estar justificada, pero que dá pábulo á la maledicencia, que en ocasiones como estas, esgrime sus armas produciendo efecto deplorable en la opinion predispuesta para acojer todos los rumores que depriman á determinadas personalidades, que con razon o sin ella incurren en su enojo. Tal omision por parte de amigos del gobierno, ha producido un recrudecimiento entre centralistas y demócratas, que puede producir una disolucion en las huestes fusionistas.

Pasando á los asuntos del dia de hoy, le diré, que el movimiento de reaccion que en favor del ministro de Gracia y Justicia prepararon sus amigos el sábado último, ha perdido mucho de su fuerza, y ya para nadie es un misterio que pasadas las elecciones, el gobierno sufrirá una modificacion cuya trascendencia no puede hoy precisarse. Hay quien llega hasta la crisis total, indicando la formacion de un ministerio de ancha base bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, que se encargará de la aprobacion de los presupuestos y dé tiempo á la formacion de un partido liberal robusto que pueda turnar con el conservador.

Esto es todo lo que se díce y á la verdad, con visos de fundamento. Mas de efectuarsedicha combinacion no tendrá lugar hasta la fecha que hemos indicado en cartas anteriores.

Madrid 1.º de Mayo de 1883.

Pocas veces habrá atravesado España por una situacion como la presente, y pocas quizás se habrá manifestado mayor unanimidad en la opinion para apreciar los hechos y pro-

poner su remedio. Mas lo que constituye la especialidad del estado presente del pais, es la calma con que se esperan los acontecimientos, no dudando, como nadie duda, de que la vida del actual gabinete tal cual está constituido, no es fácil, ni siquiera posible, que pueda prolongarse.

No incumbe á nuestro papel de narradores imparciales de los hechos, definir si el partido que hoy ocupa el poder ha llenado su mision. Quédese esta tarea para los que ven las cosas bajo el prisma del interés del partido, mas no hemos de prescindir de poner de manifiesto el estado patológico del gabinete, cuyo pronóstico, al decir de los doctores de la política, es cuando menos reservado.

La ingerencia de una cantidad docimétrica de democracia en la fusion verificada en 9 de Enero último, turbó la economia de esta y produjo un | derrame de bilis centralista, cuyas con secuencias se han visto patentes en la célebre sesion del viérnes.

No son de ahora los ataques que la derecha de la fusion dirige al ministro de Gracia y Insticia, que no hay mas que recorrer las columnas de «El Pabellon Nacional» y«La Gaceta Universal», para convercerse de que los centralístas tenian en estudio, como ahora se dice, al Sr. Romero Giron. Para mayor desgracia de este, surge la causa Monasterio, y lo que era oposicion política, se convirtió en grito de la opinion, refuerzo inesperado que vino á dar colorido de conveniencia pública á la que antes lo era tan solo de banderia.

Pero surge otra dificultad, y esta es, la que ha creado la situacion anómala en que nos encontramos.¿Quien sustituye al ministro de Gracia y Justicia que represente la misma situacion en el gabinete? ¿Por ventura se resignarán los centralistas á un nuevo ensayo democrático? ¿Verán impasibles que se les desdeña despues del sacrificio hecho de ideales á que há poco aspiraban?

Este estado de la cuestion hace la situacion del Sr. Sagasta en extremo dificil, de la cual no puede salir sino por medio de una crisis total, que en los momentos actuales, pudiera alejar por tiempo indefinido del poder á los fusionistas.

De aqui que gane terreno la formacion de un ministerio parlamentarío que resuelva la cuestion de presupuestos, mientras que la izquierda se ponga en condiciones de gobernar ó se reconstituya la fusion sobre la base de una ámplia y sincera reconciliacion de los elementos que la componen.

De asuntos del dia, solo puedo decirle que reina entre gran número de diputados la idea de presentar una série de enmiendas encaminadas á castigar el presupuesto, ya que la comision, contra lo que se esperaba, vá aprobando el pensamiento del gobierno, que representa un aumento en los gastos con relacion al presupuesto anterior de 42 millones.

Suyo

UNA VICTIMA DEL HAMBRE.

Refiere un periódico de Barcelona que uno de los dias de la pasada semana los vecinos de la seccion de la calle de Aragon, inmediata à la de Gerona, se alarmaron al observar que unos niños de poca edad todos, salian al balcon de su casa y llorando amargamente decian estas ó parecidas palabras: «¡Auxilio! ¡Auxilio! ¡Mamá se muere y nosotros no queremos que se muera!»

No fueron pocos los que oyeron estas conmovedoras palabras y subieron á la habitacion en que se hallaban los infelices niños. Así que penetraron en elia, el corazon se les partió de dolor á la vista de un cuadro espantoso, digno de los desen-

lacen de los dramas de Echegaray. No habia allí casi ningun mueble. Un colchon colocado en el suelo era la cama de seis criaturas la mayor de siete años y la menor de dos meses.

La madre, es decir, la que fué madre de tantos desgraciados, se hallaba cadáver arrellanada en un sillon medio destrozado, habiendo fallecido, á juzgar por los antecedentes que tiene el vecindario, de inanicion, producida por el hambre que hacia tiempo estaba enseñoreada de aquella familia.

La señora en cuestion parece que era americana y habia llegado de su país no hace mucho tiempo, con seis hijos, y el menor que al venir lo llevaba en su seno. Su marido quedó en América. La infortunada mujer no debió tener medios de subsistencia, ó si los tenía, se le agotaron. Créese que no se atrevia à pedir limosna, prefiriendo devorar las angustías de su aflictiva sítuacion en la soledad del hogar doméstico.

Ya puede suponerse que la mujer aquella no debia probar bocado mientras uno de sus hijos sufriera hambre. Así, pues, no debe extrañarse el resultado; no debe extrañarse que la madre muriera antes que los hijos.

No sabemos si escierto, como dicen los vecinos de aquellos barrios, que esta familia se sostuvo algun tiempo con las limosnas, que de vez en cuando, le daba el difunto obispo, Sr. Urquinaona.

Lo que si parece cierto es que los niños de la señora que tan desgraciadamente ha fallecido, apenas podian, que no podian confrecuencia, iban á la panadería, en donde compraban UN PANECILLO DE A CUARTO y se lo repartian ENTRE CUA-TRO O CINCO. El hambre debía ser tan grande en ciertas ocasiones, que no pocas veces aquellos pobrecitos niños se atrevian à tomar al fiado el consabido panecillo, para devorarlo, dándose así algun alimento, bien menguado por cierto.

~~66000

Por la Audiencia territorial de Barcelona se ha publicado la siguiente disposicion del ministerio de Fomento:

«El art. 7.º del real decreto de 8 de Enero de 1870, que deslinda las atribuciones de los arquitectos y maestros de obras, dispone que cuando en una operacion pericial intervengan individuos de ambas clases y ocurriese discordia, el que se nombre para dirimirla debe gozar por lo menos categoria igual á la de aquel de los dos discordantes que la tenga mayor:considerando que el espíritu de esa disposicion no es otro que el de impedir que el inferior se constituya el juez del superior, y aquel que por razon de su carrera debe poseer menores conocimientos científicos califique y en miende actos del que los posee mayores; considerando que hallándose los ingenieros agrónomos, respecto á los peritos agrícolas, en análogas circunstancias que los arquitectos respecto á los maestros de obras debe serle aplicable la misma disposicion legal. S. M. el rey (Q. D. G.) se ha dignado resolver que en el caso de que con curriendo á una operacion pericial un ingeniero agrónomo y un perito agrícola ocurriese discordia, el que se nombre para dirimirla disfrute por lo menos categoria igual à la del primero.»

cosson

De un diario de Barcelona tomamos el siguiente relato:

«Vamos á referir un suceso extraordinariamente grave, que para mayor clari-

dad dividiremos en tres partes: 1.ª Un honrado padre de familia se presentó anteayer mañana en el despacho de un negociante, que lo tiene en la calle Ronda de San Pedro, à cobrar una cantidad, y alli fué brutalmente atropellado á latigazos por tres hombres, que le dejaron

medio muerto. 2. Los fatropelladores no eran unos simples particulares, sino tres individuos de la policía secreta que mantiene el señor gobernador civil de la provincia.

3. El juzgado de San Pedro se constituyó à la media hora en el lugar donde se cometió el delito y redujo á prision al negocíante y á dos de los policías secretos, escapando el tercero de las manos de la justicia.

La vista del pobre atropellado arrancó lágrimas de compasion á todas las personas que lorraron verlo.

Sus carnes estaban maceradas por los porrazos que recibió con látigos que tenian masas de plomo en la punta. El estado del paciente es grave.

El juez de instruccion del distrito de San Pedro, señor del Castillo, acompañado del notario D. Julio Ucera, procedió con actividad á instruir las primeras diligencias del sumario.»

¡Y se habla con asombro y estupor de La Mano Negra!

Leemos en un apreciable colega: «La ruidosa causa que se sigue á Antonio Monasterio està en poder del acusador privado.

No es exacto lo dicho por un periódico respecto á que la Audiencia hubiese dictado auto de prision contra el procesado. El Sr. Monasterio está en Madrid. y an-

teayer cumplió la obligacion que tiene de presentarse cada ocho dias en la Audiencia.»

- BONDO

Leemos en El Ferro-carril:

Ha llegado á nuestros oidos la peregrina invencion de que se habia dado queja al Sr.Gobernador de esta provincia, de la detencion y reconocimiento en el Fielato del mulle de los coches de viajeros de Berja, invencion que lleva envuelta la dañada intencion de inculparle por no haber tomado medidaspreventivas que impidieran el suceso que tuvo lugar en la mañana del 27 de Abril.

Estamos autorizados para asegurar que es completamente falso que al Sr. Gobernador se le hayan dado quejas ni por escrito ni de palabra de la detencion y reconocimiento de los coches, ni habia para que darselas porque su autoridad es incompetente para conocer en las faltas ó abusos que se cometan en el servicio de la recaucacion de los derechos de consumos, que como ramo dependiente del Ministerio de Hacienda es de la competencia de la Delegacion.

Al Sr.Gobernador se le dió conocimienlo sobre las seis y media de la mañana de una coalicion entre los empleados del referido Fielato y el dueño de los coches y su familia, è inmediatamente se presentó con la Guardia civi! en el sitio de la refriega, como siempre lo hace, procurando serel primero en concurrir à los sucesos que se relacionen con el órden público encomendado á su autoridad, y dictó las disposiciones que creyó del caso, hasta que pocos instantes despues se personó el Juzgado.

Es opinion general que la rápida intervencion de estas autoridades impidió que la coalicion tomase tal avez mayores proporciones. Huelgan, pues, todos los comen-

tarios.

NOTICIAS GENERALES.

El bando del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid prohibiendo la postulacion para la Cruz de Mayo, contiene las siguientes disposiciones:

1. Se declara en toda su fuerza y vigor los bandos publicados por esta alcaldia respecto á la mendicidad.

2. Queda terminantemente prohibido pedir limosna en la via pública con ocasion de la Cruz de Mayo.

3: Las personas que contravinieren á la anterior disposicion, serán consideradas como mendigas y conducidas, por consiguiente, á los asilos de SanBernardi-

4.ª Las que se encontraren en este caso y tuviesen padres, madres ó lutores, serán entregadas á estas, prévia la identificacion de su persona y justificaciones verbales que se estimen necesarias, abonando el importe de las estancias que causen los detenidos, más una multa que no bajará de 5 pesetas, ni excederà de cincuenta,

BOLETIN OFICIAL del dia 2 de Mayo de 1883.

Gobierno de provincia.—1.°—Anuncian do la vacante de la plaza de oficial de contabilidad en la Secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública: -2.°-Registro de mina por D. Candido Maria Albarracin.

Gobierno civil de la provincia de Mála ga.-Anunciando la subasta para contra tar el servicio de impresion, publicacion y circulacien del Boletin Oficial de dicha provincia durante el año económico de 1883-84.

Delegacion de Hacienda.—Anuncio de estar vacante la plaza de estanqueros del pueblo de Rioja, por renuncía del que la tenia.

Comandancia de Carabineros. - Anuncio para la venta de nueve cornetas y un clarin de desecho.

Instituto provincial.-Circular para que los alumnos matriculados en el presente curso abonen antes de 1.º de Junio los derechos académicos.

Providencias Judiciales. - Edicto de los Jueces de l.ª Instancia de Huercal-Overa, Sorbas, y Gergal.

Arzobispado de Granada.-Edicto de hallarse vacantes varios curatos en la referida diócesis.

Ayuntamientos.-Edictos de los de Olula de Castro, Dalias, Fondon, Armuña y Urracal.

Direccion de los baños de Alhama de Almería.-Circular advirtiendo á los senores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia se atengan á lo

preceptuado en el art. 50 del Reglamento, en las certificaciones de pobreza. Jefatura de minas.—Relacion de las

operaciones facultativas que se practicaran por esta dependencia en los terminos de Beires y Fondon desde el 21 al 26 de Ju-

VARIEDADES.

Buenas noches.

SONETO.

Adios, voy á dormir. Mi sueño sea Esta noche tranquilo y reposado, Y ya dormido sueñe que á tu lado Corro de nuevo, y que lu imágen vea. Sueñe yo que en tus brazos se recrea Mi pobre corazon enamorado;

Suene yo que por fin te has entregado A mi amor, que aun en sueños le desea. Y, ojalá, que la noche ya extinguida, Dormido me halle al alba y no despierte;

Siempre pensando en ti, mujer querida; Y que durmiendo, sin cesar de verte: Pase luego del sueño de la vida Al profundo y eterno de la muerte,

GACETILLAS.

wesses

D. E. P.-Ayer ha fallecido en esta ciudad D. Federico Rubio y Alvarez, sobrino de nuestro estimado amigo D. Mariano Alvarez á quien enviamoss la expresion de nuestro sentimiento por la nueva desgracia que ha venido á afligirle.

Vista. -- Dentro de breves dia habrá otra vista pública en esta Audiencia para fallar una causa de homicidio en la que se rá abogado defensor el jóven abogado don José Granados Ferre.

El origen del hombre.-El Ateneo de esta capital anuncia para hoy, sábado, la última sesion dedicada al debate sobre aquel tema.

Despues de algunas lijeras rectificaciones de los oradores que han intervenido en la discusion, hará el resúmen de la misma el Sr. Valverde (D. Leopoldo).

El acto dará principio á las 8 de la no-

Reo.-La Audiencia de lo criminal de este distrito ha confirmado la peticion del Ministerio fiscal sentenciando á 14 años 8 meses y un dia de presidio á Juan Marchado Gonzalez, autor del homicidio de Antonio Lopez Espinosa, de cuya causa nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Cédulas - Desde l.º de Mayo se han empezado á expender las cédulas personales en la Administracion de Propiedades é Impuestos, al doble precio que se han ex-

pendido hasta aqui.

Elecciones.—Aunque nadie se ha apercibido de ello, tanta es la indiferencia del vecindario por estas luchas, convencido de la ineficacia de sus esfuerzos ante la imposicion del caciquismo, parece ser que antes de ayer comenzaron las elecciones para la renovacion bienal del Municipio, presentando los Colegios la soledad de los cementeries.

Sin embargo, se han presentado algunos candidatos por una mano ocutta que no sabemos si es negra ó si es blanca, y se nos asegura que algunos de los indivíduos que van en las candidaturas han ignorado tal cosa hasta el momento de ver sus nombres impresos.

Entre el personal que se quiere llevar al Municipio figura el elemento jóven; se conoce que el Sr. Lirola ha leido el Evangelio y recuerda el versículo que dice:

«Dejad que los niños se acerquen a mi.»

A este paso las sesiones municipales van a tener el aspecto de una escuela de primeras letras, y el Sr. Lirola tendrà que comprar unas cuantas cartillas y silabarios y el Amigo de los Niños.

No poseyendo datos fijos, y por temor de incurrir en equivocaciones, dejamos de publicar los nombres de los bebés que serán agraciados con el nombramiento de conce-

Aplaudimos el pensamiento del Sr. Lirola y avisamos á los cesantes que el senor Alcalde piensa crear una plaza de pasante ó inspector para que acompañe los dias de sesion, desde sus casas à las Consistoriales, á todos esos muchachos que comienzan ahora á dar los primeros pasos en la carrera de la vida pública.

De oposicion parece que solo se lanzan al palenque los conservadores liberales don Rafael de Soria Puertas y D. Manuel Garcia Soria.

Como indépendiente lucha en la Cañada D. Prudencio Blanco.

Del posibilismo, coronarán sus sienes con el laurel de la victoria les Sres. don Francisco Grisolia y D. Mariano H. Fer-

nandez. D. José Terriza y Sicardó tiene asegurado el triunfo, lo mismo que D. Manuel Gonzalez Tamarit, hijo politico de D. Ca-

ralampio Ayuso. Se cree que por escotillon saldrán á última hora dos ó tres concejales inesperados. Anteayer ocurrió en la partida rural de Polop dice un periódico reusense, del término municipal de esta ciu-

dad, un suceso verdaderamente horroroso. Un labrador de una de aquellas casas de campo, condujo á una mula á una fuente ó depósito de agua próximo, á fin de darla de beber. Mientras la caballeria estada bebiendo, el conductor, con objeto al parecer de hacer un cigarro, dejó el ron-

zai en el suelo y le puso el pié encima. Ignórase por que causa, la mula se es-

pantó, desbocándose, y arrastrando atado de una pierna, al infeliz labrador. Supónese que al espantarse el animal, se formaria un lazo corredizo en el ronzal sobre que tenia el infeliz labrador el pié, por donde quedó atado.

Este pobre hombre quedó completamente destrozado, habiendo sufrido su cuerpo tan atroces golpes, que cuando se le recogió, no era mas que una masa informe; sus miembros habian desaparecido, y no tenia aspecto de lo que fué.

Asi se nos ha referido tan horroroso suceso.

Ahora que se acerca la época de los calores, creemos conveniente para nuestros lectores el siguiente momento de obtener vino ó agua fria, sin necesidad de nieve:

En un cubo lleno de agua se meten los frascos de vino ó agua. Se echa en el cubo un caño de azufre ó pedazo entero, el cual conserva el vino ó agua por dos horas como si hubiera estado en la nieve,

El azufre puede aprovecharse despues

para otros usos.

Hemos tenido ocasion de leer un libro de 224 páginas en 4.º francés titulado Un casamiento infame, replica al duque de la Torre escrito por D. Luis Carreras con el retrato del autor y en el que se ataca de una manera despiadada á personas de gran posicion, declarándoles guerra a muerte.

Sucedido.

Hace pocas tardes entró un caballero vecino de Madrid, en casa del doctor Gardiner para recoger una de sus dentaduras postizas; se la dieron envuelta en un papel de seda y él se la metió en el bolsillo del faldon de la levita.

Al atravesar la Carrera de San Jerónimo se le ocurrió hacer una visita, y sin acordarse de que llevaba la dentadura en el bolsillo se sentó encima, se clavó todes los dientes y lanzó un grito.

-¿Qué es eso? le preguntó la dueña de

la casa.

-Nada, que me hé mordido. El art. 1.º del real decr to de 4 de enero último previene que todos los contratos que celebren las diputaciones provinciales ó los ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas, y arrendamientos, y en general todos aquellos que hayan de producir gastos ó ingresos en los fondos provinciales ó municipales se verificarán por remate, previa subasta pública; y el art, 9.º dispone que siempre que el total de ingreso ó gasto que haya de producir el contrato esceda de 50000 pesetas habrán de celebrarse dos subastas simultáneas, una donde resida la corporacion interesada, y otra en Madrid, bajo la presidencia del funcionario que designe el ministro de la Gobernacion.

Se ha observado que cuando procede la celebracion de subastas simultáneas para los contratos que escedan de 50000 pesetas, algunas corporaciones provinciales y municipales no se ajustan à la tramitacion conveniente, y por eso el gobier no ha recordado la legislacion vigente à las autoridades locales y provinciales.

Cuando una señora rocia su aposento con el Agua florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó vestidos convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despide aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardin Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp Nueva York.

Efemérides.

5 de Mayo de 1821

El dia 5 de Mayo de 1821 espiró en la so ledad de una isla del Océano Equinocial un hombre que habia dado leyes á la Europa y repartido cetros y coronas entre sus favoritos.

Era Napoleon Bonaparte, el génio de las batallas, que despues de la segunda restauracion francesa de 1815, habia sido llevado prisionero de los ingleses á Santa Elena, isla yerma formada de rocas de lava à 360 leguas de Africa y 600 de America.

Los últimos momentos de Na poleon fueron grandes como las mas gloriosas épocas de su existencia.

Pocos dias antes de morir dijo al doctor Arnold, cirujado inglés que le asistia, estas palabras, que reasumen la amargura de su alma por la dureza con que trataron al soberano de origen plebello los soberanos de derecho divino.

«Vine á sentarme en los hogares del pueblo británico pidiendo una real hospitalidad, y contra todos los derechos de la tierra se me presentaron cadenas.

«Tocaba á la Inglatera sorprender á los reyes, hacerlos entrar en sus cálculos. y dar al mundo el espectaculo inaudito de cuatro grandes potencias encarnizadas contra un hombre solo.»

«Vuestro ministerio es el que ha esco-

gido un espantoso peñasco, donde se consume en menos de tres años la existencia de los europeos para acabar la mia con un asesinato....

«Me negásteis las mas sencillas comunicaciones de familia...mi mujer y mi hijo no viven ya para mí: durante seis años me habeis mantenido en la mas atroz incomunicacion.

«En esta isla inhospitataria me habeis; dado por morada el paraje donde mas se hace sentir el clima mortífero del trópico; ha sido preciso encerrar entre cuatro paredes al que corria à caballo la Europa en tera.

«Me habeis asesinado inicuamente con premeditacion, y el infame Hudson Lowe ha sido el ejecutor de la alta mision de

vuestros ministros..... «Desde aquí muriendo sobre horrible pico falto de todo, lego el oprobio de mi muerte à la casa reinante de Inglaterra.»

El dia 2 de Mayo, en un accesode del irio, se habia creido á la cabeza del ejército de Italia, y el 3 dijo á los generales Bertrand y Montholon. «No he podido consumar la obra, y la Francia ha quedado privada de las instituciones liberales que yo la destí-

Una tempestad arrancó de raiz el dia 5 hasta el ultimo arbol que habia dado sombra á Napoleon.

He aquí las últimas palabras que pronunció el vencedor de Europa. ¡Cabeza de ejército...!

Y espiró fija la mirada en el busto de su hijo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.-La conversion de San Agustin y San Pio V. Papa. La corte de Maria visitará á Nuestra

Sra. de la Soledad en la Catedral. En la Catedral á las 7 y 12 misa de la Virgen, á las 8 misa de prima y despues de

tercia misa conventual. En todas las iglesias á las 7 misa de la Virgen y á la oracion ejercicios del mes de Maria.

En S. Sebastian empiezan á las 7 de la mañana.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 2 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Oran, vapor Rosario. De Algeciras, bergantin goleta Rosita. DESPACHADOS.

Para Oran vapor Carolina. Para Garrucha, id. Rosario. Para Puerto Mayorga, laud Carolina.

UNION.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosiou del gas y de los aparatos de vapor.

ESTABLECIDA EN PARIS EN 1828.

Direccion general para España 25, Barcelona.

LA UNION clasificada la primera de España, asegura toda clase de edificios y mercancias, inclusos los Espartos en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas à la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras companias.

La preferencia que el público concede á esta Compañia se explica, por la lealtad conque ha procedido en sus operaciones y por la prontitud con que ha satisfecho las reclamaciones que se le han dirigido.

Los Sub-Directores están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamacion, y la Compañía acepta la jurisdiccion de los tribunales del país.

Para prospectos pueden dirigirse al Sub-Director en esta provincia, Don Adalberto Ruiz, calle Alvarez de Castro, número 5.

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de rollizos de Portugal, de varias dimensiones, que se expenden á precios muy arreglados.

ANUNCIO.

Se alquila el piso principal de la Casa Calle de Arraez número 2, antigua Panaderia de D. José Soria. En el piso hajo informarán de precio y condiciones, y en cuyo local se ha establecido una nueva panadería en la que se vende pan pinchado superior.

El establecimiento Villa de Madrid, tienda del Guante, acaba de recibir un buen surtido de tegidos para la actual estacion, que espende á precios equitativos.

COMPANIA PENINSULAR

AZUCARERA.

Se sacan á subasta 180 metros cúbicos de sillería para las obras que esta Compañia lleva á cabo. Las proposiciones deberán hacerse con arreglo al pliego de condiciones que está à la vista en las oficinas de la Direccion, calle del Arsenal núm. 3 todos los dias no feriados desde las diez de la mañana à las cuatro de la tarde.

Se admitiran proposiciones hasta el 5 de Mayo à las diez de la mañana, en cuyo dia y hora se verificará la subasta.

Por el Director Gerente, Adriano Contreras.

Bastones, abanicos

Y QUITASOLES.

Verdaderamente es digno de elogio el surtido que acaba de llegar para la próxima estacion en el establecimiento de G. Olmedo, 2, Puerta de Purchena, 2.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en los tres efectos citados, todo cuanto puedan desear, acreditándoles los modelos mas recientes y caprichosos, y los precios mas reducidos que hasta hoy se conocen.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien à nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia à los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y . lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

Bombas inglesas,

En los talleres de fundicion de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

ANUNCIO.

Se subasta en arrendamiento la mina tititulada Adriana con su demasía y ampliacion sita en Sierra de Gador parage loma del Mojon de los cuatro términos en término de Presidio y Berja lindando con las minas Barberillo, Aunque tarde siempre es hora, y No hay de quien fiarse, bajo las condiciones que estan de manifiesto en la casa del Presidente de la Sociedad á que otra mina pertenece, 1a). Alfonso M. Cano, calle del Cid, núm. 13; y se señala para la licitacion el día 15 de Mayo próximo venidero.

Almeria 26 Abril 1884.-El secretario de la Sociedad. - Francisco Gutierrez.

TUAN GIMENEZ, DUEÑO DEL DEPOSITO deplantas, tiene á la venta dos magnificos carruajes con arreos correspondientes, y sin estrenar el uno, llamado góndola sumamente ligera y el segundo una victoria extrangera y sumamente cómoda.

BOMBAS.

En el almacen de hierro de D. Francisco Sanchez, calle de las Huertas, se ha recibido un magnífico surtido de varios siste-

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

FNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSA . INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLUMIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAPES

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

> GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Calle Mayor, 18 y 20

Montera.

nes de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

nes nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS

del Dr CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. - Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria Gomez Talavera.

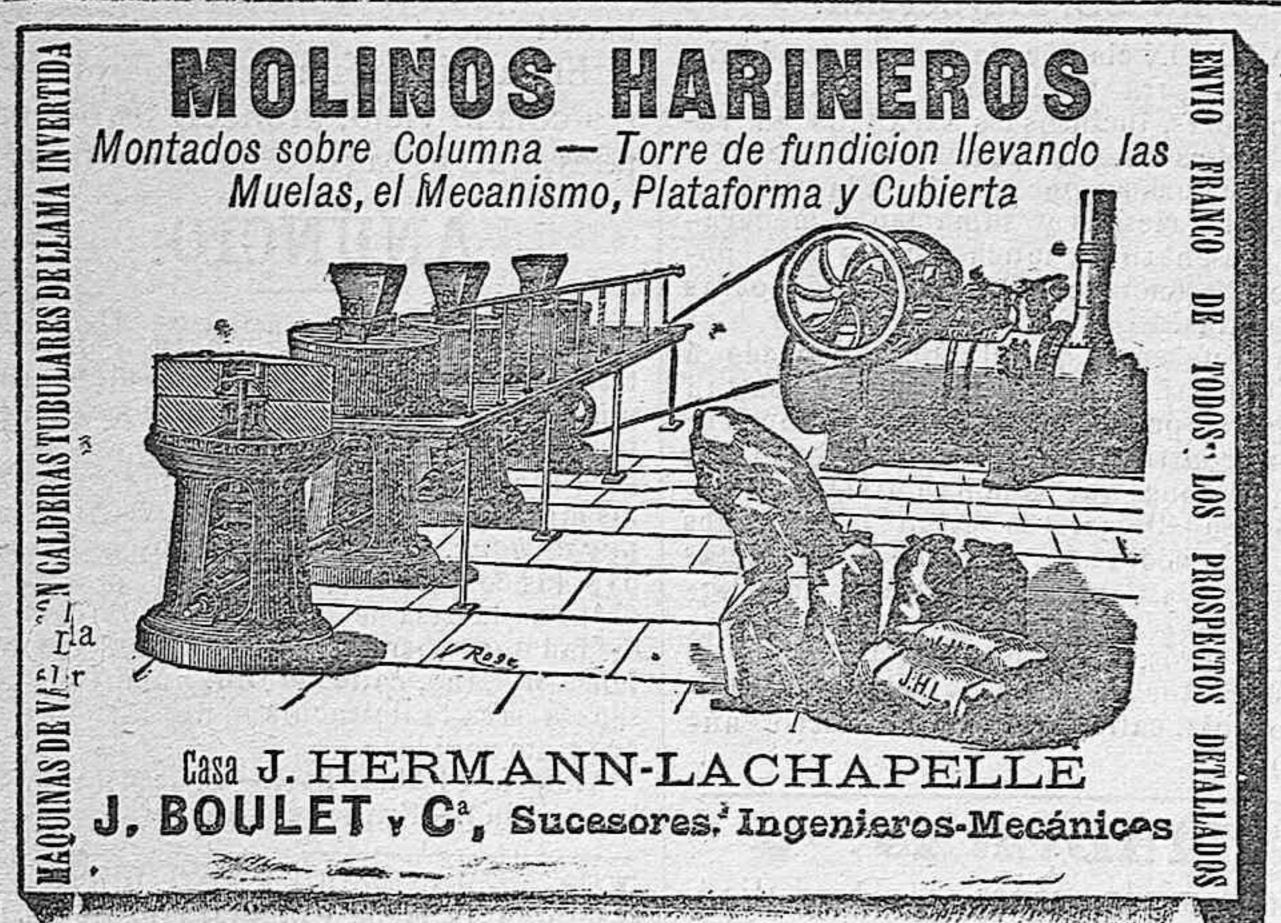
G. OLIMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA, 2.

Gran surtido de cerragería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.



Paris, 31-33, rue Boinod (4-6 Boulevard Ornano) Paris.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta-. dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates y charoles.

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontraran lo que deseen.

Tambien se ha recibido Agua Florida legitima de Nueva York, petacas de piel Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

CROMURGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su drimitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por le tanto rigidéz ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromurgica, resta al pelo lébil ó enfermo (canas) elementos órganicos necesarios para que dquiera la salul y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar, el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

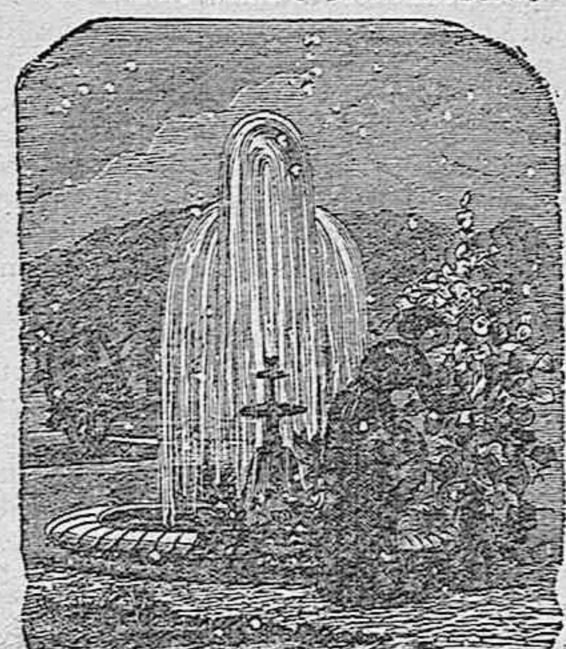
Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la masleve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético,

bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica. Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54.

=LORCA. En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

EL PERFUME UNIVERSAL.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada eslamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de yenta en todas las Perfumerías y Beticas. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencilléz de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Senorlta mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimienio de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

A. VILLEGAS. 17, Wamba, 17.

Gran remesa de vinos Valdepeñas tinto y bianco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al fafimo precio de tres reales botella sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licores del reino y del extrangero.

AL BUEN GUSTO. FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien moiido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricacion

y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, schre la cubierta deestos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

abad y fernandez.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohémia en floreros, verdores, enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lamparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magnificos cubiertos de Christofle plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

LABORATORIO QUIMICO

Don Iosé Agea. INGENIERO INDUSTRIAL.

Calle de Mendez Nnñez, núm. 13. ALMERIA.

Ensayos y anàlisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

NOVEDADES.

Acudid al Establecimiento de los Señores Carmona y Toledo y encontrareis completos surtidos en Abanicos, Quitasoles y Bastones, en los modelos mas caprichosos de ultima novedad y à precios infinitamente baratos.

Al mismo tiempo es abundantisimo y escogido el surtido en Golas, Puntilla, blancas y crema, Pañuelos pelo de cabra y de hilo pavorosos.

5-Tiendas.-5

A COMPRAR. $-\bigcirc(\circ)\bigcirc-$

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se espende el rico queso de bola fresco, manteca de Hamburgos, y el sin rivar café, molido á vista del comprador. Chocolate de 3 á 12 reales libra de su acreditada fabricacion. Biscochos de Mallorca cortados, á 5 reales li-

43 Tiendas 43. - Frente al establecimiento de los cuadros,

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, num. 1, al lado del el tablecimiento de D. Francisco Felices, Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

nion